

Teléfono: 532 50 89 extensión 23-36. Telefax: 523 01 66.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de febrero de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría c. Grupo I, subgrupo 8, categoría c. Grupo J, subgrupo 2, categoría c.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 19 de febrero de 1997.

Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, 2.ª planta. Madrid 28004.

Fecha: Día 26 de febrero de 1997, a las nueve cuarenta y cinco horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.—6.694.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional por la que se anuncia concurso para la contratación de un pabellón para el Ministerio de Educación y Cultura en AULA'97 e INTERDIDAC'97.

Advertido error en la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de enero de 1997, debe incluirse el siguiente párrafo:

Apertura de ofertas: Sala de reuniones del Ministerio de Educación y Cultura, calle Alcalá, 34-3.ª planta, 28014 Madrid, a las diez horas del próximo día 18 de febrero.

Madrid, 4 de febrero de 1997.—El Consejero técnico de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, Antonio Lorente Hurtado.—6.732.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Centro de Acogida a Refugiados de Sevilla del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se modifican anuncios de concursos publicados por procedimiento abierto números 167 y 168/1996 para la contratación del suministro de viveres y de productos de lavandería, limpieza y aseo, respectivamente, durante 1997.

Advertidos errores en el desarrollo de los citados concursos publicados en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 280, de 20 de noviembre de 1996, se hace necesario efectuar las siguientes subsanaciones:

Concurso 167/96 (lote número 7): Panadería y bollería. Su publicación se efectuó por 1.093.097 pesetas, figurando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares 1.572.250 pesetas y en el listado de productos 1.093.245 pesetas, por lo que se hace necesario clarificar que el importe correcto de licitación es el publicado de 1.093.097 pesetas.

Comprobadas las documentaciones técnicas y personales de los licitadores presentados, se invita a las firmas, cuya documentación ha sido correcta, a retirar los sobres conteniendo la oferta económica presentada y hacer nueva oferta con su proposición en base a la nueva documentación que se les entregará, la cual presentarán en el Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla, sito en la plaza de la Acogida, sin número, 41020 Sevilla.

Firmas que deben retirar dichos documentos:

«Horno San Buenaventura, Sociedad Limitada».
«Marhan Suministros, Sociedad Limitada».
«Arias Cobreros A., Sociedad Limitada».

Concurso 168/96: Productos de lavandería, limpieza y aseo.

Detectado error en el texto del pliego de prescripciones técnicas en el segundo párrafo, donde dice: «Las ofertas para los suministros de este concurso pueden pasarse incluyendo desde un solo producto hasta la totalidad de lo relacionado ...», debe decir: «Las ofertas para los suministros de este concurso deben abarcar la totalidad de lo relacionado ...».

Comprobadas las documentaciones técnicas y personales de los licitadores presentados, se invita a las firmas, cuya documentación ha sido correcta, a retirar los sobres conteniendo la oferta económica presentada y hacer nueva oferta con su proposición en base a la nueva documentación que se les entregará, la cual presentarán en el Centro de Acogida de Refugiados de Sevilla, sito en la plaza de la Acogida, sin número, 41020 Sevilla.

Firmas que deben retirar dichos documentos:

«Proquilanz, Sociedad Limitada».
«Rubio Diaz Hermanos, Sociedad Limitada».

El plazo de presentación de las nuevas proposiciones económicas vencerá el 4 de marzo de 1997, efectuándose la apertura de las mismas a las once horas del día 17 de marzo de 1997, en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid, ante la Mesa única de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Sevilla, 27 de enero de 1997.—La Directora, María Fuencisla Rodríguez Martín.—5.600.

Resolución de la Dirección del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales en San Fernando por la que se convocan concursos públicos, por procedimiento abierto, para la contratación por suministro: Alquiler material informático. Por servicio: Servicio de autobús adaptado.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Nacional de Servicios Sociales.

b) Dependencia: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos.

2. *Objetivo de los contratos, lugar y plazo de ejecución:*

a) Suministro: 3/97, alquiler de material informático.

b) Servicio: 4/97 servicio de autobús adaptado.

c) Lugar de ejecución: CRMF de San Fernando.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde el 1 de abril de 1997 al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- a) Suministro: 3/97, 7.000.000 de pesetas.
- b) Servicio: 4/97, 2.718.000 pesetas.

5. *Garantías. Provisional:*

- a) Suministro: 3/97, 140.000 pesetas.
- b) Servicio: 4/97, 54.360 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos.
- b) Domicilio: Calle Pintor Fernando Vela, sin número.
- c) Localidad y código postal: San Fernando (Cádiz), 11100.
- d) Teléfono: (956) 48 79 50.
- e) Telefax: (956) 48 79 54.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de marzo de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 de marzo de 1997.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación: CRMF de San Fernando (Cádiz), calle Pintor Fernando Vela, sin número, Código postal 11100.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes de las ofertas: Según se especifique en los pliegos.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- b) Domicilio: Avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 19 de marzo de 1997.
- e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncio:* Siempre por cuenta del adjudicatario y el importe será a prorrato.

San Fernando, 4 de enero de 1997.—La Directora Gerente, Concepción Mayoral Mayoral.—6.730.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución del Gabinete Técnico de la Subsecretaría por la que se rectifica la anterior de fecha 19 de diciembre de 1996 por la que se convoca subasta para la adjudicación en régimen de venta, de diversos bienes, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero del año en curso.

El Gabinete Técnico del Subsecretario rectifica errores materiales y aritméticos de la anterior convocatoria en el sentido siguiente:

Objeto de la subasta:

Lote 11. Debe decir: «Local en Comandante Benítez, número 14, de Málaga, superficie construida